REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Ministerio del Interior

Asunción, Julio 23 de 1902

Vista la nota de la Dirección General de Correos y Telegrafos.

El Vice-Presidente de la República, en ejercicio del P. E.

Decreta:

Art. 1º Nómbrase empleados de la Administración de Correos y Telegrafos en la forma siguiente:

Oficina de Encomiendas.

Gefe: Al Señor José D. Quintana, en reemplazo de Don Felipe N. Maldonado que renunció.

Oficina de Despacho.

Gefe: Al Señor Pascual B. Ortiz, en reemplazo de Don José D. Quintana.

2º Gefe: Al Señor Zenon Ramirez, en reemplazo de Don Pascual B. Ortiz.

Art. 2º Dénse las gracias al saliente, por los servicios prestados —

Art. 3º Comuníquese, publíquese é insértese en el R. Oficial

[signature]

Efluytas